



Notario Titular de Viña del Mar Marcos Andres Díaz León

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA otorgado el 17 de Abril de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Titular de Viña del Mar Marcos Andres Díaz León.-
Avenida Borgoño N° 14439 Local 105 Reñaca, Viña del Mar.-
Repertorio Nro: 1514 - 2024.-
Viña del Mar, 17 de Abril de 2024.-



123456824484
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-
Certificado Nro 123456824484.- Verifique validez en
<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mrdiasleon&ndoc=123456824484>.-
CUR Nro: F1088-123456824484.-

REPERTORIO N° 1514/2024

REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA

ACTA NUMERO UNO DE SESIÓN DE DIRECTORIO

FUNDACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO RED DE MAMÁS MENTORAS

o

FUNDACIÓN MAMÁS MENTORAS



En Reñaca, Comuna de Viña del Mar, República de Chile,
el día diecisiete de abril del año dos mil veinticuatro,
ante mí, **MARCOS ANDRES DIAZ LEON**, Abogado, Notario
Público Titular de la Octava Notaría de Viña del Mar,
con asiento en Reñaca, con oficio en Avenida Borgoño
número catorce mil cuatrocientos treinta y nueve, local
ciento cinco, comparece: doña **SINDY CLAUDIA ARZANI
JORQUERA**, chilena, casada, independiente, cédula

Pag: 2/9



Certificado N°
123456824484
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

nacional de identidad y Rut número **trece millones setecientos cincuenta y dos mil trescientos sesenta y nueve guion ocho**, con domicilio en Edmundo Eluchans número mil seiscientos quince, departamento número mil doscientos uno, Viña del Mar, mayor de edad, quien me acreditó su identidad con la cédula anotada y expone: Que debidamente facultada, viene en reducir "ACTA NUMERO UNO DE SESIÓN DE DIRECTORIO FUNDACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO RED DE MAMÁS MENTORAS O FUNDACIÓN MAMÁS MENTORAS" que es del siguiente tenor: "ACTA NUMERO UNO DE SESIÓN DE DIRECTORIO FUNDACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO RED DE MAMÁS MENTORAS O FUNDACIÓN MAMÁS MENTORAS. En Viña del Mar, quinta región a siete de Diciembre de dos mil veintidós, siendo las diez horas, en calle Edmundo Eluchans mil seiscientos quince número mil doscientos uno, Viña del Mar, se celebra la primera sesión de directorio de la FUNDACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO RED DE MAMÁS MENTORAS O FUNDACIÓN MAMÁS MENTORAS, CON RUT sesenta y cinco millones doscientos diecinueve mil cincuenta y cuatro guion cinco, con la asistencia de los/las miembros del directorio titulares señores/as: SINDY CLAUDIA ARZANI JORQUERA, chilena, casada, profesora, con RUT trece millones setecientos cincuenta y dos mil trescientos

Pag: 3/9



Certificado
123456824484
Verifique validez
<http://www.fojas.>

sesenta y nueve guion ocho, con domicilio en calle Edmundo Eluchans mil seiscientos quince, depa mil doscientos uno, Viña del Mar; CAMILO CAVALLA CASTILLO, chileno, casado, médico cirujano con Rut ocho millones ochocientos sesenta y ocho mil seiscientos noventa guion K, con domicilio en calle Edmundo Eluchans mil seiscientos quince, depa mil doscientos uno, Viña del Mar; CYNTHIA PAZ GARLAND GONZÁLEZ, chilena, soltera, trabajadora social con Rut diecisiete millones cuatrocientos treinta y un mil setecientos cincuenta y seis guion nueve, con domicilio en calle Los Cisnes ochocientos ochenta y cuatro, Concón; MACARENA ANTONIETA LARA FARIAS, chilena, casada, diseñadora gráfica, con Rut trece millones ochocientos setenta y seis mil cuatrocientos ochenta y nueve guion tres, con domicilio en calle Avenida Ricardo Lyon cinco mil quinientos doce, departamento seiscientos uno, Santiago. Conforme a lo establecido en el Estatuto, preside la sesión doña SINDY CLAUDIA ARZANI JORQUERA y oficia de secretaria doña CYNTHIA PAZ GARLAND GONZÁLEZ.



Pag: 4/9



Certificado N°
123456824484
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

I. QUORUM PARA SESIONAR. Se encuentra presente el cien por ciento de los miembros del directorio de la Fundación, por lo que existe quórum suficiente para

sesionar. **II. ANTECEDENTES LEGALES DE LA FUNDACIÓN.** A continuación, la presidenta hace uso de la palabra, indicando que la Fundación fue constituida con fecha diez de Junio de dos mil veintidós, Con INSCRIPCIÓN: número tres tres nueve ocho uno cuatro con fecha seis diciembre dos mil veintidós, y con vigencia actual conforme a la ley. Señalar que ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA fue en fecha seis diciembre dos mil veintidós, teniendo una duración de cinco años conforme a los Estatutos, se hace lectura de la directiva vigente, nombres y cargos correspondientes: PRESIDENTE SINDY CLAUDIA ARZANI JORQUERA trece millones setecientos cincuenta y dos mil trescientos sesenta y nueve guion ocho. VICE-PRESIDENTE CAMILO CAVALLA CASTILLO ocho millones ochocientos sesenta y ocho mil seiscientos noventa guion K. SECRETARIO CYNTHIA PAZ GARLAND GONZALEZ diecisiete millones cuatrocientos treinta y un mil setecientos cincuenta y seis guion nueve. TESORERO MACARENA ANTONIETA LARA FARIAS trece millones ochocientos setenta y seis mil cuatrocientos ochenta y nueve guion tres. **II. OBJETO DE LA SESIÓN.** A continuación, la presidente señala que el objeto de esta sesión es pronunciarse sobre las siguientes materias: Definir

Pag: 5/9



apoderado/a para realizar el trámite de solicitud de apertura de cuenta bancaria y operación de la misma. Definir las facultades del o la apoderada, conforme a los requerimientos del banco. **III. ACUERDOS.** Se señala que el trámite de solicitud de cuenta será realizado en el Banco Estado y Banco Santander en las sucursales de la ciudad de Viña del Mar. Las facultades que tendrá el/la apoderado/a son las de: realizar el trámite de solicitud de cuenta bancaria, operar la cuenta, abrir y girar en cuentas corrientes, cobrar, endosar, retirar talonarios de cheques y todo los trámites y acciones que correspondan para cumplimiento de ese mandato. La persona que será apoderada luego de ser fue elegida por voto mayoritario de cuatro, es doña: SINDY CLAUDIA ARZANI JORQUERA, chilena, casada, profesora, con RUT trece millones setecientos cincuenta y dos mil trescientos sesenta y nueve guion ocho, con domicilio en calle Edmundo Eluchans mil seiscientos quince, departamento mil doscientos uno, Viña del Mar, quien tiene el cargo de presidenta de la Fundación. **IV. CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y VIGENCIA DE LOS PODERES.** A proposición de la presidenta, el directorio por unanimidad acuerda que el acta de la presente sesión se



Pag: 6/9



Certificado N°
123456824484
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

entenderá aprobada desde el momento que se encuentre firmada por todas las personas asistentes. Asimismo, el directorio acuerda que los poderes conferidos por este acto tendrán vigencia a contar desde la fecha en que el acta respectiva quede reducida a escritura pública. **V. REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.** A proposición del presidente, el directorio por unanimidad acuerda, facultar a Sindy Claudia Arzani Jorquera, rut trece millones setecientos cincuenta y dos mil trescientos sesenta y nueve guion ocho para reducir a escritura pública, totalmente, el acta de la presente sesión de directorio, pudiendo al efecto efectuar todas las enmiendas, correcciones o rectificaciones que fueren necesarias; y facultan al portador de copia autorizada de la reducción a escritura pública de esta acta para tomar las notas, subinscripciones e inscripciones ante los oficios de notario, conservador o archivero pertinentes, y dar cumplimiento con lo acordado. No habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas. Firmas de los/as asistentes. SINDY CLAUDIA ARZANI JORQUERA. CAMILO CAVALLA CASTILLO. CYNTHIA PAZ GARLAND GONZALEZ. MACARENA ANTONIETA LARA FARIAS." Conforme. En comprobante y previa lectura,

Pag: 7/9



Certificado
123456824484
Verifique validez
<http://www.fojas.>

firma la compareciente el presente instrumento. Se dio copia y se anotó en el LIBRO DE REPERTORIO con el número señalado al comienzo de la presente escritura. DOY FE.



Sindy



SINDY CLAUDIA ARZANI JORQUERA

C.I. 13.752.369-8

NOMBRE *Sindy Claudia Arzani Jorquera*



E/AC: 46434
S/Arancel: _____
\$: 45.000
Copias: 1-0
12/8

Pag: 8/9



Certificado N°
123456824484
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



MARCOS A. DÍAZ LEÓN
NOTARIO PÚBLICO
RENAUCA - VINA DEL MAR
~~CARILLA INUTILIZADA~~

